

ACTA DE EVALUACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA - MERCADO PÚBLICO N° 5418 – 2 – LQ17
“SERVICIOS DE TELEFONÍA MÓVIL, INTERNET MÓVIL Y GPS PARA
VEHÍCULOS INSTITUCIONALES, PARA EL GOBIERNO REGIONAL DE LOS RÍOS”

En Valdivia, a 16 de Febrero de 2017, siendo las 15:00 hrs., de acuerdo a lo establecido en las bases administrativas del llamado a Licitación Pública N° 5418 - 2 - LQ17, se reunió la Comisión de Apertura y Evaluación designada mediante la Resolución Exenta N° 96 de 23 de enero de 2017.

Esta Comisión está integrada por:

- Iván Madariaga Sierra, Secretario Ejecutivo Consejo Regional de los Ríos.
- Erwin Rosas Alarcón, Administrador Regional del Gobierno Regional de los Ríos
- Viviana Rivas Lovera, Encargada de Unidad de Adquisiciones del Gobierno Regional de los Ríos.
- Patricio Acum Salinas, Encargado de Unidad Informática del Gobierno Regional de los Ríos.

Se deja establecido que la designación se realiza de acuerdo al cargo, por lo que integra la comisión don Patricio Cabrera Solís, como Encargado de Unidad Informática del Gobierno Regional de los Ríos subrogante.

Según bases, la Comisión podrá funcionar con al menos tres integrantes, siempre y cuando esos tres sean funcionarios públicos, por lo que se da cumplimiento a la exigencia.

Lugar de Apertura : Gobierno Regional de Los Ríos, Sala Reuniones 3er Piso.
 Unidad Licitante : Gobierno Regional de Los Ríos
 Financiamiento : Presupuesto del Gobierno Regional de Los Ríos, programa 01 Ítem 22.05.006
 Llamado N° : N° 5418-2-LQ17 “Servicios de telefonía móvil, internet móvil y gps para vehículos institucionales, para el Gobierno Regional de Los Ríos”.

Presupuesto Oficial : \$3.500.000.- Mensuales.

1. OFERTAS PRESENTADAS EN LA PLATAFORMA DE COMPRAS PÚBLICAS

De acuerdo a los antecedentes señalados previamente, se procederá a revisar las ofertas presentadas en la plataforma de compras, verificando además su inscripción en Chileproveedores.

PROVEEDOR	RUT	CHILEPROVEEDORES	ofertas
CLARO CHILE S.A.	96.799.250-K	(Hábil) Inscrito en registro	1
ENTEL PCS TELECOMUNICACIONES S A	96.806.980-2	(Hábil) Inscrito en registro	1



ENTEL PCS TELECOMUNICACIONES S A
 Rut: 96.806.980-2
 Estado de inscripción: HÁBIL (Cumple con los Requisitos de Inscripción en el Registro)
 Recomendaciones: Total 0 [Ver recomendaciones?](#)
 Idoneidad del Proveedor:  22% ¿Qué es idoneidad?
 Legal | Financiera | Técnico
 Montos Transados últimos 12 meses: \$1.736.585.041
 Desempeño Comercial:  5 Calificaciones ¿Qué es Desempeño Comercial?



CLARO CHILE S.A.
 Rut: 96.799.250-K
 Estado de inscripción: HÁBIL (Cumple con los Requisitos de Inscripción en el Registro)
 Recomendaciones: Total 0 [Ver recomendaciones?](#)
 Idoneidad del Proveedor:  22% ¿Qué es idoneidad?
 Legal | Financiera | Técnico
 Montos Transados últimos 12 meses: \$529.933.734
 Desempeño Comercial:  Sin Calificación ¿Qué es Desempeño Comercial?

2. APERTURA DOCUMENTOS / SOPORTE PAPEL

REQUISITOS En soporte papel	EMPRESA CLARO CHILE S.A.	EMPRESA ENTEL PCS TELECOMUNICACIONES S A
GARANTIA de Seriedad de la Oferta.	PRESENTA	PRESENTA

3. APERTURA DOCUMENTOS / ANEXOS A TRAVÉS DEL PORTAL

Se procedió a revisar los antecedentes contenidos en el portal, obteniéndose el siguiente cuadro:

REQUISITOS	EMPRESA CLARO CHILE S.A.	EMPRESA ENTEL PCS TELECOMUNICACIONE S S. A.
i. Copia digital del documento de garantía de Seriedad de la Oferta, que deberá tener carácter de irrevocable y pagadera a la vista.	PRESENTA	PRESENTA
ii. En caso que el oferente sea o sean personas jurídicas, deberá presentar Copia simple de escritura pública de constitución y modificaciones en caso de ser relevantes, E inscripción en el Registro de Comercio con Certificado de vigencia de la persona jurídica extendido por el Conservador de Bienes Raíces y Comercio correspondiente, o quien corresponda, con no más de 60 días corridos de anticipación a la fecha de cierre de la recepción de ofertas, o el documento de constitución que corresponda y que certifique su vigencia con la misma anticipación señalada, y modificaciones en caso que sea relevante.	El Oferente se encuentra inscrito en el Registro de Chile Proveedores y figura “hábil”. Por lo que se excusa la presentación del documento.	El Oferente se encuentra inscrito en el Registro de Chile Proveedores y figura “hábil”. Por lo que se excusa la presentación del documento.
iii. Tratándose de personas jurídicas que se acojan a la Ley N° 20.659, se debe acompañar Certificado Digital de Migración al Régimen Simplificado o Certificado de Migración al Régimen General, según sea el caso, además de Certificado de Vigencia, Certificado de Estatuto Actualizado y Certificado de Anotaciones, de la correspondiente persona jurídica, señalados en el artículo 29 del Decreto Supremo N°45, de 2013, del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, que Aprueba Reglamento de la Ley N° 20.659, que simplifica el régimen de constitución, modificación y disolución de las sociedades comerciales.	El Oferente se encuentra inscrito en el Registro de Chile Proveedores y figura “hábil”. Por lo que se excusa la presentación del documento.	El Oferente se encuentra inscrito en el Registro de Chile Proveedores y figura “hábil”. Por lo que se excusa la presentación del documento.
iv. <i>Escritura pública u otro documentos</i> en que conste la personería del o de los Representante(s) Legal(es) de la(s) persona(s) jurídica(s) con vigencia no mayor a 60 días corridos de anticipación a la fecha de cierre de la recepción de ofertas.	El Oferente se encuentra inscrito en el Registro de Chile Proveedores y figura “hábil”. Por lo que se excusa la presentación del documento.	El Oferente se encuentra inscrito en el Registro de Chile Proveedores y figura “hábil”. Por lo que se excusa la presentación del documento.
v. <i>Fotocopia del Rol Único Tributario del oferente en caso que sea persona natural, o de la persona jurídica</i> en caso que el oferente tenga esa calidad.	El Oferente se encuentra inscrito en el Registro de Chile Proveedores y figura “hábil”. Por lo que se excusa la presentación del documento.	El Oferente se encuentra inscrito en el Registro de Chile Proveedores y figura “hábil”. Por lo que se excusa la presentación del documento.

vi. Fotocopia de la Cédula Nacional de Identidad (por ambos lados) del Representante Legal , en caso que el oferente sea persona jurídica.	El Oferente se encuentra inscrito en el Registro de Chile Proveedores y figura “hábil”. Por lo que se excusa la presentación del documento.	El Oferente se encuentra inscrito en el Registro de Chile Proveedores y figura “hábil”. Por lo que se excusa la presentación del documento.
vii. ANEXO N°1 “Declaración Jurada, de conocimiento y aceptación de bases administrativas, de prohibiciones de contratación y de obligación de cumplimiento de pacto de integridad”,	PRESENTA	PRESENTA
viii. ANEXO N°2 Presentación de la Empresa	PRESENTA	PRESENTA
ix. Copia digital del certificado que acredita concurrencia a reunión aclaratoria obligatoria.	PRESENTA	PRESENTA
ANEXO N°3: requerimientos técnicos (criterios a evaluar	PRESENTA	PRESENTA
ANEXO N° 4: formulario de cotización detallada	PRESENTA	PRESENTA

De acuerdo a las bases N° 1.1 capítulo III, letra b), los proponentes que se encuentren inscritos en el Registro de Proveedores del Estado, portal web www.chileproveedores.cl, y figuren en él en estado “hábil”, podrán exceptuarse de adjuntar en la propuesta los documentos señalados en los numerales ii, iii, iv, v y vi, motivo por el cual se informa lo señalado en los cuadros respectivos.

4. EVALUACIÓN DE LAS OFERTA PRESENTADAS

PAUTA DE EVALUACIÓN

N°	Criterios:	Porcentaje
1.-	Oferta Económica	20%
2.-	Requerimientos Técnicos	35%
3.-	Garantía Técnica	15%
4.-	Plazo Implementación	20%
5.-	Cumplimiento Requisitos Formales	10%

4.1 Oferta Económica (20%) Anexo N° 4

Se aplicará la siguiente fórmula:

$$X_{\text{(puntaje)}} = \frac{(\$ \text{ Menor Oferta } \$) * 20}{(\$ \text{ Oferta Evaluada})}$$

PROVEEDOR	CLARO CHILE S.A.	ENTEL PCS TELECOMUNICACIONES S. A.
MONTO	\$2.637.799.-	\$3.152.781.-
PTJE	20,00	16,73

4.2 Requerimientos Técnicos (35%) Anexo N°3

PROVEEDOR	FACTOR DE EVALUACIÓN	CALCULO PUNTAJE	PONDERACIÓN	PUNTAJE PONDERADO
CLARO CHILE S.A.	(TT1) EQUIPOS OFERTADOS	50 Puntos: Cumple en un 100% de los equipos solicitados.	50%	25
ENTEL PCS TELECOMUNICACIONES S A		50 Puntos: Cumple en un 100% de los equipos solicitados.		25
CLARO CHILE S.A.	(TT2) PLAN INTERNET A	100 Puntos: cuenta con un plan de Internet superior a 12 GB.	10%	10
ENTEL PCS TELECOMUNICACIONES S A		100 Puntos: cuenta con un plan de Internet superior a 12 GB.		10
CLARO CHILE S.A.	(TT3) PLAN INTERNET B	100 Puntos: cuenta con un plan de Internet superior a 8 GB.	10%	10
ENTEL PCS TELECOMUNICACIONES S A		100 Puntos: cuenta con un plan de Internet superior a 8 GB.		10
CLARO CHILE S.A.	(TT4) PLAN INTERNET (BAM)	100 Puntos: cuenta con un plan de Internet superior a 2 GB.	10%	10
ENTEL PCS TELECOMUNICACIONES S A		50 Puntos: cuenta con un plan de Internet de 2 GB.		5
CLARO CHILE S.A.	(TT5) PLAN INTERNET (router)	50 Puntos: cuenta con un plan de Internet igual o inferior a 10 GB y superior a 5 GB.	10%	5
ENTEL PCS TELECOMUNICACIONES S A		50 Puntos: cuenta con un plan de Internet igual o inferior a 10 GB y superior a 5 GB.		5
CLARO CHILE S.A.	(TT6) CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS TÉCNICOS DEL SERVICIO DE GPS PARA VEHÍCULOS ADICIONALES	100 Puntos: Cumple con 5 de los términos técnicos adicionales solicitados por el Gobierno Regional de Los Ríos.	10%	10
ENTEL PCS TELECOMUNICACIONES S A		100 Puntos: Cumple con 5 de los términos técnicos adicionales solicitados por el Gobierno Regional de Los Ríos.		10

El número romano V.BASES TECNICAS, estableció los requerimientos técnicos exigidos a los oferentes, los que deben cumplirse para poder continuar con la evaluación, los cuales deben ser certificados mediante algún documento técnico que se debe adjuntar (las especificaciones se

verificarán al momento de la recepción), por lo que la comisión procede a revisar los documentos de respaldo presentados por ambas empresas:

PROVEEDOR			
CLARO CHILE S.A.		ENTEL PCS TELECOMUNICACIONES S A	
Cantidad de Líneas	65	Plan	Valor Plan
Minutos incluidos(*)	97.500	Minutos Incluidos Plan	
SMS incluidos	97.500	Empresa Conectada 12 GB	\$30.246+ IVA
Cuota Internet incluida (**)	1.300 GB		Ilimitados*
Valor minuto incluido	\$ 18	Empresa Conectada 16 GB	\$36.296+ IVA
Valor Minuto adicional	\$ 50		Ilimitados*
Valor SMS adicional	\$ 50		
Cargo Fijo Mensual	\$ 1.747.899.-		
Oferta declarada inadmisible ya que no cumple con los criterios mínimos solicitados en bases técnicas.		Oferta declarada Admisible ya que cumple con los criterios mínimos solicitados en bases técnicas.	

Parte de los requerimientos técnicos respecto a los servicios de telefonía móvil e internet es el siguiente:

A. SERVICIOS A CONTRATAR
SERVICIO N° 1: SERVICIOS DE TELEFONÍA MÓVIL E INTERNET.

El Gobierno Regional de Los Ríos, requiere contratar 65 líneas de telefonía móvil, con llamadas ilimitadas e internet móvil de 12 GB y 8 GB.

El proveedor adjudicado deberá migrar los números de manera de que no se pierda la numeración, la gestión será responsabilidad de este último, dado que la migración no debe implicar la pérdida de servicio por parte de los usuarios (portabilidad).

El oferente debe considerar un Plan de Voz con las siguientes características:

- **Llamadas Ilimitadas para todo destino**

Y un Plan de Internet con las siguientes características:

Por lo anterior, la comisión observa que la oferta de Claro Chile S.A. no cumple con el criterio mínimo indicado en las bases técnicas “Plan de Voz” en el concepto de telefonía ilimitada a todo destino, por lo que no continúa con el proceso de evaluación, sin embargo la oferta presentada por ENTEL PCS TELECOMUNICACIONES S.A., continua con el proceso de evaluación, siendo la única oferta admisible para continuar con la evaluación.

4.3 Garantía Técnica (15%) Anexo N°4

$$X_{\text{(puntaje)}} = \frac{\text{(Oferta evaluada)} * 15}{\text{(Mayor plazo de garantía)}}$$

PROVEEDOR	ENTEL PCS TELECOMUNICACIONES S. A.
MESES	12
PTJE	15,00

4.4 Plazo Implementación (20%) Anexo N°4

Se aplicará la siguiente fórmula:

$$X_{\text{(puntaje)}} = \frac{(\text{Menor Oferta}) * 20}{(\text{Oferta Evaluada})}$$

PROVEEDOR	ENTEL PCS TELECOMUNICACIONES S. A.
DIAS	15
PTJE	20,00

4.5 Evaluación Cumplimiento de los Requisitos Formales (10%)

PROVEEDOR	CALCULO PUNTAJE	PONDERACIÓN	PUNTAJE PONDERADO
ENTEL PCS TELECOMUNICACIONES S A	100 Puntos: El oferente presenta todos los documentos solicitados según Bases Administrativas, sin que se le otorgue plazo para enmendar errores u omisiones formales, y utiliza correctamente los formularios y anexos para ello.	10%	10

4.6 RESUMEN DE EVALUACIÓN RESUMEN

La siguiente tabla señala el puntaje obtenido por cada criterio de evaluación, para la única oferta admisible:

	ECONÓMICA (20%)	TECNICO (35%)	GARANTIA. (15%)	PLAZO (20%)	REQUISITOS (10%)	TOTAL
ENTEL PCS TELECOMUNICACIONES S A	16.73	22.75	15	20	10	84.48

5. RECOMENDACIÓN Y CONCLUSIÓN

Luego de la evaluación de los antecedentes presentados por el oferente cuya oferta fue declarada admisible administrativamente, la Comisión de Evaluación recomienda que:

- Se adjudique la licitación pública N° **5418 - 2 - LQ17**, realizada para la **CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TELEFONÍA MÓVIL, INTERNET MÓVIL Y GPS PARA VEHÍCULOS INSTITUCIONALES, PARA EL GOBIERNO REGIONAL DE LOS RÍOS** por 18 meses, a la oferta presentada por el oferente **ENTEL PCS TELECOMUNICACIONES S.A., RUT: 96.806.980-2**, por un monto de **\$56.750.058.- IVA incluido (cincuenta y seis millones setecientos cincuenta mil cincuenta y ocho pesos, Impuesto al Valor Agregado Incluido**, como valor total por los 18 meses, **valor mensual \$3.152.781.-**, valores que se detallan a continuación:

LÍNEA DE PRODUCTO CANT.	OFERTA MENSUAL
	PRECIO (IVA incluido)
20 PLANES LLAMADAS ILIMITADAS + INTERNET 16 GB	\$863.856.-
45 PLANES LLAMADAS ILIMITADAS + INTERNET 12 GB	\$1.619.676.-
25 PLAN BAM 2GB	\$472.500.-
2 ROUTER WIFI MOVIL 10 GB	\$71.800.-
5 GPS	\$124.950.-
TOTAL MENSUAL:	\$3.152.781.-

Quien ofertó un plazo de implementación de 15 días corridos desde la fecha de envío de la respectiva Orden de Compra.

Viviana Rivas Lovera
Encargada Unidad de Adquisiciones
Gobierno Regional de Los Ríos

Erwin Rosas
Administrador Regional
Gobierno Regional de Los Ríos

Patricio Cabrera Solís
Encargado (s) de Unidad Informática
Gobierno Regional de los Ríos

Iván Madariaga Sierra
Secretario Ejecutivo
Consejo Regional de los Ríos